

## **ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS**

Valparaíso, veintiuno de marzo de dos mil veintidós, la Presidenta señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, procedió a instalar las Salas de esta Iltrma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

**PRIMERA SALA:** La Presidenta Titular señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, la Ministro señorita Eliana Quezada Muñoz (T) y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis.

**SEGUNDA SALA:** Los Ministros señor Alvaro Carrasco Labra (T), señora Silvana Donoso Ocampo y la Ministro Suplente señora Claudia Parra Villalobos.

**TERCERA SALA:** Las Ministros señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal (T), señora María del Rosario Lavín Valdés y el Abogado Integrante señor Alberto Balbontín Retamales.

**CUARTA SALA:** Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval (T), señor Raúl Mera Muñoz y señora Inés María Letelier Ferrada.

**QUINTA SALA:** El Ministro señor Jaime Arancibia Pinto, el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo (T).

No integran los Ministros señor Mario Gómez Montoya, quien se encuentra con licencia médica; señor Alejandro García Silva, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal; señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos; señor Pablo Droppelmann Cuneo, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señor Rafael Corvalán Pazols y señora María Cruz Fierro Reyes, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, avocados al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

No integran los Fiscales Judiciales señora Mónica González Alcaide, quien se encuentra con licencia médica; señora Jacqueline Nash Álvarez, quien se encuentra avocada a Acta N°108-2020, Rol N° 467-2021 y señor Mario Fuentes Melo, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

Se excusaron de integrar los Abogados señor José Luis Alliende Leiva, señora Pamela Prado López, señor Raúl Nuñez Ojeda y señora Sonia Maldonado Calderón.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Teresa Carolina Figueroa Chandía. Presidenta Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a veintiuno de marzo de dos mil veintidós.